

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO
FECHA: **13 SEP 2022**
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

ORIGINAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Colonia San Francisco, calle Los Bambúes, número once, San Salvador

Libre Gestión No:
84/2022

**"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN ELECTRÓNICA LASER (DISTANCIÓMETRO)
PARA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA"**

Lugar y Fecha

San Salvador, 12 de septiembre 2022

No. de orden:
53/2022

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

GRUPO FERRESAL Y JM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

NIT:
0614-140416-104-5

Dirección:

4° Calle poniente, No. 2-10, Cantón Lourdes, Colón, la Libertad.

Teléfono: 2314-4600 y 7874-4987

Correo electrónico: ferresal.licitaciones@gmail.com

NRC:
249808-7

ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (USD\$)	VALOR TOTAL CON IVA (USD\$)
1	70301200	4	A/U	MEDIDOR DISTANCIA LASER 40 M GLM 40 <ul style="list-style-type: none">ALCANCE MÁXIMO: DESDE 0.15 - 40 METROS.PRECISIÓN: 1.5MM.REQUIERE 2 BATERIAS AAA. MARCA: BOSH	\$150.00	\$600.00
TOTAL (IVA INCLUIDO) -----						\$ 600.00

Total en letras:

SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO

PRESUPUESTARIO:

2022-3235-3-02-01-21-1-54199

OBSERVACIONES:

EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRAS OFICINAS, SO PENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.

CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: N/A

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN O SERVICIO: N/A

SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS: N/A



Para la cancelación de los bienes adquiridos, la contratista está obligada a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura duplicado cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la gerencia financiera institucional, previa firma y revisión del administrador de la orden de compra.
- ✓ Acta de recepción elaborada por el administrador de orden de compra. (original y una copia)
- ✓ El acta de recepción y factura deberá contener: número de solicitud de cotización de libre gestión, número de la orden de compra, número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la unidad de tesorería de la gerencia financiera institucional de Fosalud, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de treinta días calendario posteriores a que la contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la gerencia financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, la contratista podrá entregar con notas de remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente número _____ del Banco Agrícola S.A., a nombre de:
GRUPO FERRESAL Y JM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

GARANTIA:	GARANTIA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR. El contratista deberá presentar al administrador de la orden de compra con copia a la UACI la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante carta firmada por el Representante legal o Apoderado especial o propietario, en un periodo CINCO días hábiles posteriores a la recepción del suministro, en donde se compromete a reemplazar los suministros, por desperfectos de fábrica, mala elaboración, mala calidad, mal funcionamiento o averías, en un plazo no mayor a CINCO días calendario posteriores a la notificación por parte del Administrador de la Orden de Compra. La garantía permanecerá vigente a partir de la fecha de entrega del suministro hasta tres meses. La garantía deberá presentarse en el Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Colonia San Francisco, calle Los
------------------	--



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

	Bambúes, número once, San Salvador.
FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:	<p>Forma de entrega: Una entrega.</p> <p>Plazo de entrega: 5 días hábiles después de la distribución de la orden de compra.</p> <p>El plazo de entrega iniciara a contar a partir del día siguiente a la distribución de la orden de compra.</p> <p>Lugar de entrega: Plantel San Francisco, Kilómetro 10, carretera a Comalapa, San Marcos, San Salvador, El Salvador.</p> <p>Condiciones de Entrega: Se deberá coordinar con el administrador de la orden de compra, para la entrega en el almacén.</p> <p>La vigencia de la presente orden de compra: a partir de la distribución de la orden de compra al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós</p>
 DR. JOSUÉ ALEXANDER GARCÍA GÓMEZ DIRECTOR EJECUTIVO EN FUNCIONES DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	
Datos del Administrador de Orden de Compra: Nombre: Roberto Antonio Alvarado de la O Cargo: Técnico de mantenimiento.	
Tel. 2528-9700 Ext. 207	Correo electrónico: robertoalvarado@fosalud.gob.sv